



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: A-5245 - PRODUCTO INSCRIPTO - REGISTRO DE ADITIVOS ALIMENTARIOS Y COADYUVANTES DE TECNOLOGIA

Autorización de uso en establecimientos elaboradores de alimentos de origen animal habilitados por SENASA.

Certificado: A-5245

Fecha de vencimiento: 28/01/2031

Por la presente se certifica que se autoriza para su uso, desde el punto de vista higienico-sanitario el producto:

HARINA DE SOJA TEXTURIZADA SEMI DESGRASADA

Marca: NUTRALFOOD Nombre de fantasía: SOJA TEXTURIZADA

Tramitado por: EX-2025-127656695- -APN-DGTYA#SENASA

Presentado por: NUTRALMIX S.R.L., domiciliado en: Ruta 5 Km 261,5 - 9 de Julio - Buenos Aires - Argentina

Elaborador por: NUTRALMIX S.R.L.

Origen: Argentina

Función, dosis y/o usos: extensor, para ser utilizado en chacinados frescos, secos y cocidos, en dosis máxima de 10% en base seca sobre el producto terminado.

Identificación / Rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este documento y además cumplir con el proyecto de rótulo presentado en el expediente de referencia.-

Observaciones: -----

El presente producto, elaborado de acuerdo con las exigencias de la legislación vigente en la República Argentina está autorizado para su uso en establecimientos habilitados por SENASA. La empresa titular de la presente certificación es responsable de cumplir con lo declarado en el proceso aprobatorio en relación con el producto, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el mismo. Previo a la fecha de caducidad del presente, la empresa deberá solicitar su reinscripción ante este organismo.